



## REPORTES DE COYUNTURA ECONÓMICA VALLECAUCANA

### *Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca (IAEV): Análisis del Trimestre II de 2019<sup>1</sup>*

#### Introducción

El Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca, es una estimación de la dinámica productiva del Departamento, es decir, es un termómetro del crecimiento económico regional. La estimación es originada en información parcial y, por lo tanto, no sustituye el cálculo del PIB, realizado en las cuentas económicas, sino que sirve de complemento al análisis coyuntural de la actividad productiva del Departamento, en la medida que permite interpretar su dinámica a partir de información, reciente, existente. Además de ello, es importante advertir que este tipo de estimación tampoco busca pronosticar el comportamiento de los diferentes sectores de la economía del Valle del Cauca.

Por ello, el Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca,

es un estadístico de tendencia que muestra la dinámica de la producción del Departamento, en un período menor a un año. Para su estimación, se utiliza un índice de cantidades de Laspeyres (IQL)<sup>2</sup>. En este caso, los precios permanecen fijos con valores de un año base, 2005, en el ejercicio realizado y, por lo tanto, cualquier variación en el índice refleja cambios en cantidades.

<sup>1</sup> Para profundizar sobre la metodología de estimación del Índice de Actividad Económica, consultar Estudios Socioeconómicos del Valle del Cauca, No.11 “Metodología de Estimación del Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca”, disponible en la Página WEB: <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/documentos.php?id=944>.

<sup>2</sup> Los índices de Laspeyres son índices, de precios o cantidades, cuya característica es que son de base fija, compuestos, ponderados y con ponderaciones fijas. Para el caso específico del cálculo del indicador de actividad económica regional se utiliza un índice de cantidades de Laspeyres, este incluye un conjunto de bienes y/o servicios, que están considerados a precios del año base, es decir, los precios permanecen constantes y cualquier cambio que experimente el índice se explica por la variación en las cantidades. Fuente: “Documento Metodológico Convenio 1085 celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca-Departamento Administrativo de Planeación y la Universidad Autónoma de Occidente” 2014.



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**



GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL  
CAUCA

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES  
Gobernadora

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

LORENA SOFIA VELASCO FRANCO  
Director Planeación Departamental

Investigadores:

SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ  
Subdirectora de Estudios Socioeconómicos,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

LUIS FELIPE PINZÓN GUTIERREZ  
Profesional Especializado (Contratista)

Santiago de Cali, Octubre del 2019

Así, si se define  $IQL_0$  como el valor del índice,  $Q_t$  como la cantidad del bien en el período  $t$ ,  $Q_0$  como la cantidad del bien en el período cero y  $W_0$  como la ponderación del bien en el período cero, entonces el índice se calcula como:

$$IQL_0^t = \frac{\sum_{i=1}^n (Q_{it} \times W_{i0})}{\sum_{i=1}^n Q_{i0} \times W_{i0}} \times 100$$

Es importante destacar que, cumplido el primer año de estimaciones (2013-IV a 2014-IV) del Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca (IAEV), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se encuentra muy interesado en replicar, en otros departamentos del país, esta metodología de estimación que resulta ser pionera a nivel nacional.

Bajo el contexto anterior, se extiende un especial reconocimiento al trabajo en conjunto que se ha realizado con los equipos de investigadores de la Universidad Autónoma de Occidente y de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional del Departamento Administrativo de Planeación (Gobernación del Valle del Cauca); así como, un especial agradecimiento a los actores (Cámara de Comercio de Cali y Banco de la República Cali), que hasta la fecha han venido participando en las distintas interpretaciones de las estimaciones ya señaladas.

## Fuentes de información

Quizá la mayor dificultad para la estimación de este tipo de indicadores estriba en encontrar información reciente, periódica y sistemática que pueda ser usada para su cálculo. Para ello, fue necesario adelantar un proceso de identificación de todas las fuentes posibles a ser usadas, generando un catastro de datos.

A partir del análisis de esta información, se seleccionaron, de manera gradual, las variables a incorporar, en el índice, para cada uno de los sectores escogidos, asegurándose relevancia y garantía de la disponibilidad de la información en el corto plazo. La no existencia de información oportuna para algunas de las variables en las fuentes identificadas, hizo imposible la

utilización de otras en el ejercicio. Es por ello, que para los primeros ejercicios del indicador, la estimación del cuarto trimestre de 2013, el primer y segundo trimestre de 2014, se incorporaron inicialmente cuatro sectores, que permitían explicar el 58,43% de la actividad económica del departamento del Valle del Cauca.

No obstante, el Departamento Administrativo de Planeación a través de la Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, ha venido trabajando en la obtención de información del sector comercio<sup>3 4</sup>, de tal forma que hoy ha podido ser incorporado al índice desde el año 2005, gracias a la colaboración en el envío de la información por parte de la División de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Bajo el contexto anterior, en este documento, que resulta ser un complemento y extensión a lo registrado en los Reportes de Coyuntura Económica Vallecauca No. 9 y No.11<sup>5</sup>, se presentan los resultados del Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca con la presencia de 5 sectores, incluyendo el Sector Comercio, que ahora permite explicar el 72,51% de la actividad productiva del departamento desde el año 2005 hasta el año 2014.

<sup>3</sup> Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. Ver Biblioteca Virtual: Biblioteca Luis Ángel Arango en la página WEB del Banco de la República Cultural, disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo53.htm>

<sup>4</sup> En la clasificación CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas Las Actividades Económicas) Revisión 4 adaptada para Colombia, el Sector Comercio constituye la Sección G, División 45-47 y se describe como Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

<sup>5</sup> Para mayor detalle, consultar las publicaciones de la serie Reportes de Coyuntura Económica Vallecauca, en: <http://www.valledelcauca.gov.co/planeacion/documentos.php?id=903>.

## Tratamiento de Cifras de Comercio

Las cifras de los Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas reportadas por la DIAN, se presenta agregada por periodo y se encuentra afectada por la periodicidad definida en la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012 en donde se adecuó la presentación a periodos bimestrales, cuatrimestrales y anuales; teniendo en cuenta la frecuencia bimestral, se realizó el cambio de frecuencia de bimestral a trimestral para incluir los datos del sector comercio en la estimación del indicador de actividad económica trimestral. La metodología empleada fue aplicada por el Centro de Investigación en Economía y Finanzas (Cienfi) de la Universidad Icesi, para el cálculo de las cuentas municipales de Santiago de Cali 2005-2008 que se puede consultar en el documento publicado por el Cienfi para la Industria.

Los Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas están a precios corrientes y como se señaló su recolección es bimestral. Por ello, fue necesario aplicar un tratamiento de las cifras; primero, se agregan los subsectores del Gran Sector Comercio, luego se deflactan para obtener cifras a precios constantes con año base 2005 como se ha venido trabajando para todas las variables del Indicador de Actividad Económica y con ellas se aplica el coeficiente técnico de la matriz insumo-producto <sup>6</sup>, con el objetivo de tener las cifras del Valor Agregado del gran sector. Finalmente, se consolida la información con una frecuencia trimestral.

Para la deflactación de las cifras, se utiliza el Índice de Precios al Productor (IPP) Nacional, que se reporta mensualmente y dado que las cifras de los Ingresos Brutos se encuentran bimestrales, se obtiene el promedio aritmético del IPP mensual de los meses comprendidos en el bimestre.

Por su parte, de acuerdo a la metodología establecida por el Cienfi de la Universidad ICESI, para la trimestralización, lo que se debe hacer es dividir el bimestre 2 (marzo-abril) y 5 (septiembre-octubre), en meses, para poder sumar a los bimestres 1, 3, 4 y 6 y poder obtener los cuatro trimestres por año. Dado que la división no puede ser arbitraria, es decir, no puede

ser un promedio aritmético del bimestre a dividir, pues se estaría asignando igual peso a los dos meses y de esta forma se estaría perdiendo información sobre el comportamiento del indicador. Así pues, se dividen los bimestres de forma que se asigne un peso correspondiente al comportamiento de cada mes. Lo anterior se logra utilizando un segundo indicador de mayor periodicidad, que para este caso, dadas las restricciones de información, es el índice de Producción Industrial Nacional (IPI) calculado por el DANE.

## Sectores Económicos

Los sectores económicos considerados en el indicador son cinco, i) Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, ii) Industria Manufacturera, iii) Servicios Públicos Domiciliarios, iv) Comercio, reparación, restaurantes y hoteles y v) Establecimientos financieros, seguros actividades inmobiliarias y servicios a las empresas. Todos estos sectores cuentan con variables que resultan ser representativas de los mismos. La *tabla 1*, presenta las variables consideradas en cada sector.

**Tabla 1. Variables proxy sectores económicos incluidos en el Indicador <sup>7</sup>**

GRAN SECTOR	VARIABLES PROXY PARA HALLAR Q
1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca: Producción de Caña de azúcar (Toneladas), Producción de Pollos (Toneladas) y Producción de Huevos (Unidades)
3	Industrias manufactureras: 9 dominios de MTMR y Producción de Azúcar (Toneladas)
4	Suministro de electricidad, gas y agua: Consumo Electricidad (Kwh) y Consumo Gas (Mts <sup>3</sup> )
6	Comercio, reparación, restaurantes y hoteles: Ingresos Brutos por Operaciones Gravadas.
8	Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas: Cartera Neta Total, Total Valor de Primas Emitidas y Censo de Edificaciones de Viviendas Nuevas.

**Fuente:** Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca.

En el caso del sector agropecuario se utilizan las variables producción de caña molida y pollo en toneladas y producción de huevos en unidades.

En el sector manufacturero se incluyen: Fabricación de molinería y almidones, confitería y cacao, bebidas, Confecciones, Papel y cartón, Químicos, Hierro, acero y metales no ferrosos, Maquinaria y aparatos eléctricos, fabricación de otras industrias y producción de azúcar<sup>7</sup>.

En el sector de los servicios públicos domiciliarios se incluye la demanda de energía eléctrica y el consumo de gas natural.

En el sector de comercio se utiliza valor de los ingresos brutos por operaciones gravadas de los subsectores comercio al por menor, comercio al por mayor, comercio al por mayor y al por menor de vehículos automotores, accesorios y productos conexos reparación y Servicios de hoteles, restaurantes y similares<sup>8</sup>.

En el sector de establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a empresas se utilizan las siguientes variables: cartera neta, valor de las primas de seguros emitidas y el número de edificaciones de viviendas culminadas.

## Ponderadores por sector económico

Para obtener la ponderación de cada sector se requiere conocer entonces, la producción o existencia mensual del bien o servicio analizado y el precio que registró en cada mes del año base, con esta información se puede calcular el valor de la producción y de esta forma obtener la ponderación correspondiente.

Con esta información se obtiene la valorización de la variable:

$$IQL_0^t = \frac{\sum_{i=1}^n (Q_{it} \times W_{i0})}{\sum_{i=1}^n Q_{i0} \times W_{i0}} \times 100$$

Donde:

$W_{i0}$  = Ponderación (participación) del bien  $i$  en el periodo 0.

El subíndice  $i$  se denomina al genérico Bien, que puede ser:

$i$  = Peso del subsector  $\alpha$ , en el total del sector  $\beta$

$i$  = Peso del sector  $\beta$ , en el total del gran sector  $\mu$

$i$  = Peso del gran sector  $\mu$  en total del indicador sintético,  $\delta$ .

Las ponderaciones utilizadas para representar el aporte de los sectores y subsectores económicos, se obtuvieron de los resultados de la sumatoria del Valor Bruto de la Producción 2005-2010, de las Cuentas Económicas elaboradas por la Gobernación del Valle del Cauca en convenio con la Universidad Autónoma de Occidente.

Adicionalmente, es importante señalar que las ponderaciones se ajustan por estimación de coeficientes técnicos derivados del Valor Agregado de la Matriz Insumo Producto del Valle del Cauca, año 2005, elaborada por Universidad Autónoma de Occidente, bajo convenio con Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Cámara de Comercio de Cali.

<sup>6</sup> Fuente: Universidad Autónoma de Occidente. Duque et al. (2013) para PNUD “El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y los efectos sobre la producción y el empleo del Valle del Cauca”. Cali. ISBN 978-958-57940-0-9. Proceso estructurado en el marco del Proyecto Red de Observatorios de Mercado de Trabajo - Red ORMET, con el apoyo del Ministerio de Trabajo, el Departamento para la Prosperidad Social - DPS, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD .

<sup>7</sup> Cabe señalar que en este sector se han realizado modificaciones en la información suministrada por el DANE, agrupando la clase 3100, grupo de Aparatos Eléctricos en la Clase 3690 de Otras Manufacturas. De esta manera, para seguir atendiendo la estimación del IAEV, se realiza solicitud especial de información al DANE sobre la variación de la producción real de la clase 3100 frente al trimestre del año inmediatamente anterior.

<sup>8</sup> Esta información se encuentra por subsector económico de los responsables del impuesto sobre las ventas, por tanto, constituye la base gravable a la que se aplicarán las diferentes tarifas del IVA conforme sea la gravación del producto. La fuente de Información es DIAN, particularmente, las Direcciones Seccionales de Cali, Palmira, Tuluá, Cartago y Buenaventura. Igualmente, es importante aclarar que para los años más recientes, específicamente 2012, 2013 y 2014, estas cifras son datos preliminares que ellos han consolidado hasta la fecha. De esa manera, cada trimestre se solicitará a la DIAN, los datos de estos años para tener la cifra definitiva y por ende, estimar un indicador de actividad más preciso.

De esta manera, las ponderaciones reflejan la participación relativa del valor del producto de cada sector en el valor total de la producción del Departamento del Valle en el año base, 2005. El siguiente cuadro muestra las ponderaciones a las 9 grandes ramas de actividad y la reponderación para los 5 sectores incorporados para el cálculo del indicador:

**Cuadro 1. Ponderación de Sectores Económicos.**

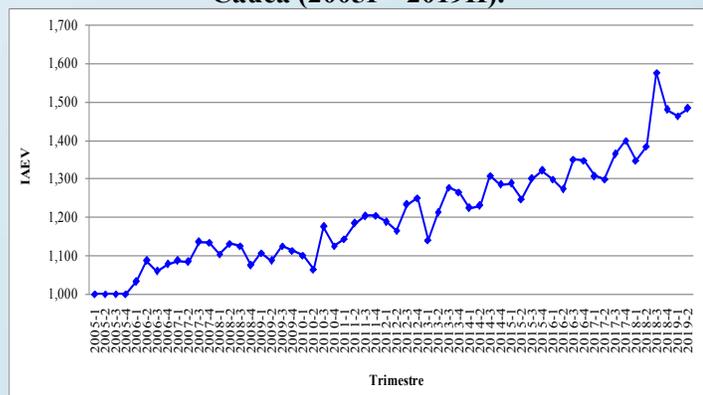
	PONDERADORES DE GRANDES SECTORES	W(%)	W* (%)
1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	4,67%	6,44%
2	Explotación de minas y canteras	0,28%	
3	Industrias manufactureras	31,32%	43,19%
4	Suministro de electricidad, gas y agua	3,82%	5,27%
5	Construcción y obras civiles	5,87%	
6	Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	14,08%	19,42%
7	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,29%	
8	Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las	18,62%	25,68%
9	Actividades de servicios sociales, comunales y personales-servicios de mercado y no mercado	13,05%	
	<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

W: Ponderación de los sectores en el VBP – W\*: Nueva Ponderación de sectores económicos que conforman el indicador piloto y que corresponden al 58% del VBP. Fuente: Elaboración Subdirección de Estudios Socioeconómicos y Competitividad Regional, Departamento Administrativo de Planeación, Gobernación del Valle del Cauca.

## Resultados

El Indicador de Actividad Económica del Valle del Cauca (IAEV) para el trimestre II de 2019, se presenta a continuación:

**Gráfico 1. Indicador de Actividad Económica Valle del Cauca (2005I – 2019II).**



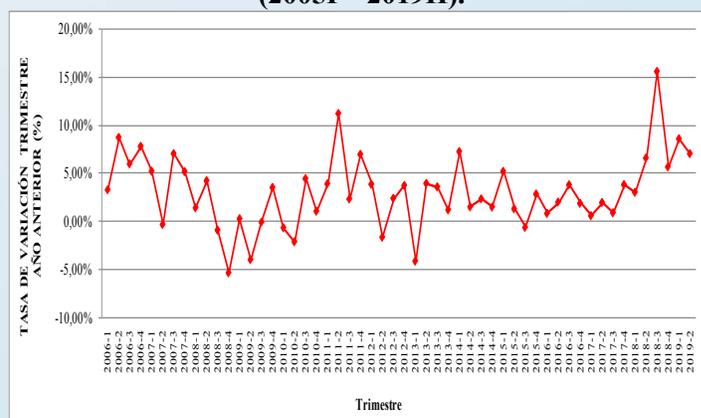
\*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Teniendo en cuenta que la estimación del IAEV comprende 5 sectores, los resultados del indicador explican un 72% de la actividad económica del Departamento del Valle del Cauca.

En el trimestre II de 2019, el IAEV estimado alcanza un valor de 1,483 que respecto al trimestre II de 2018 donde registraba un valor de 1,385; lo cual representó un crecimiento trimestral anual del 7.07%.

**Gráfico 2. Variación Trimestral. Indicador Actividad Económica: Valle del Cauca (2005I – 2019II).**



\*Sin desestacionalizar.

Fuente: Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Por su parte, la tasa de variación o crecimiento acumulada al Trimestre II del año 2019 fue de 9.21%, mientras que esta misma medida para el Trimestre II del 2018 alcanzaba una tasa de 3.60%. Así, el Valle del Cauca refleja un mayor crecimiento económico frente al periodo anual inmediatamente anterior, el cual alcanza una tasa de 7.07% para el Trimestre II de 2019. En suma, el análisis de las anteriores tasas de crecimiento, permiten afirmar que los resultados del IAEV para el trimestre II del año 2019, determinan un crecimiento continuo de la economía regional, durante el segundo trimestre del 2019.

La dinámica analizada con los resultados obtenidos con la estimación del IAEV para el trimestre II del 2019, coinciden parcialmente con la evaluación realizada por

el Banco de la República en su Boletín Económico Regional (BER) del Suroccidente Colombiano para dichos trimestres, que afirma lo siguiente:

*“La mayoría de indicadores de la economía de Suroccidente crecieron en el segundo trimestre de 2019 frente al mismo período del año anterior, aunque a un menor ritmo. Este comportamiento estuvo afectado por la disminución en la oferta manufacturera, la producción agropecuaria, la actividad minera, la construcción, así como las ventas en el comercio exterior por menores despachos de azúcares y confitería. Por el contrario, aumentaron las ventas en el comercio interno y las colocaciones del sector financiero; en forma paralela creció el transporte de carga y pasajeros, y se recuperaron, en forma leve, las remesas de residentes en el exterior favorecidas por la tasa de cambio.”*

Más aún, a partir de los resultados del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), el Banco de la República estima que:

*“Según sus estimaciones, la actividad económica del departamento creció alrededor de 2,6% en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Este resultado es más bajo que lo estimado por el IMAE para el primer trimestre de 2019 y para el consolidado de 2018 (3,5% según IMAE y 3,1% según dato preliminar del DANE).*

*El crecimiento anual de la economía del Valle en el segundo trimestre de 2019 fue inferior al nacional divulgado por el DANE, el cual fue de 3,0%. De esta manera, se rompió con un lapso de seis trimestres consecutivos donde el incremento departamental superó al promedio nacional.”*

Finalmente, se encuentra correspondencia en la dinámica observada en los sectores económicos en común que son medidos por el IAEV y el IMAE, donde tal y como indicó el Banco de la República en su Boletín Económico Regional (BER) del Suroccidente Colombiano para el trimestre II del año 2019:

*“En el segundo trimestre de 2019 cinco de los doce indicadores de la coyuntura que componen el IMAE decrecieron y otros se desaceleraron. La caña molida presentó el mayor decrecimiento en el trimestre*

*(-16,9%), lo cual influyó sobre la reducción en la producción industrial (-1,6%). También cayeron la venta de vehículos, las importaciones y las exportaciones. En contraste, indicadores como el volumen de corrugado, el transporte de carga y el consumo de energía del sector no residencial, que miden indirectamente la actividad económica y empresarial, crecieron, pero con menor impulso que en periodos previos. El comercio, la construcción y el sector financiero exhibieron las mejores dinámicas.”*

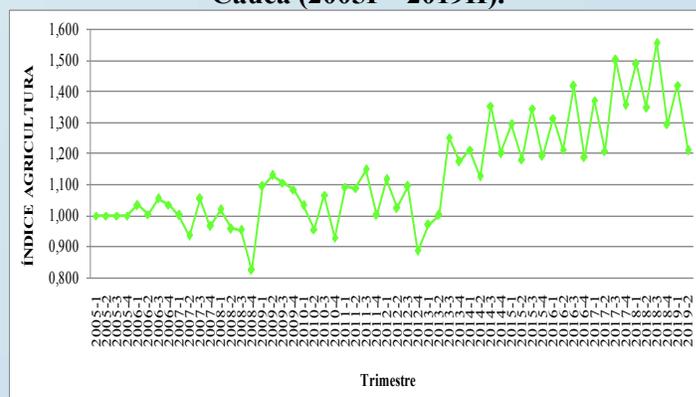
## ¿Qué ha pasado en cada uno de los Sectores?

El IAEV permite analizar el comportamiento individual de cada uno de los grandes sectores que lo comprenden, i) sector agrícola, ii) sector industria, iii) sector servicios públicos, iv) sector comercio y v) sector servicios financieros.

### Sector Agrícola

Para el sector agrícola se logra identificar una caída en el índice del -10.17%, al pasar de 1,349 en el 2018-II a 1,211 al 2019-II.

**Gráfico 3. Indicador de Actividad Agrícola del Valle del Cauca (2005I – 2019II).**



\*Sin desestacionalizar.

**Fuente:** Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

En el Trimestre II de 2019, las tasas de decrecimiento de las variables que miden el sector agrícola como son la caña, los pollos y los huevos del Departamento son -17.71%, -0.60% y -0.60%, respectivamente.

La dinámica de producción de caña de azúcar, reportó una contracción -17.71% durante el segundo trimestre de 2019. En detalle, se tiene que, en el Trimestre II de 2019, la producción fue de 4.564.002 toneladas, cuando para este mismo periodo en el 2018, registró un total de 5.546.375 toneladas; lo cual muestra una disminución de 982.373 toneladas en la producción de caña y 90.625 toneladas de azúcar (reducción del -18.35% respecto a 2018-II).

## Sector Industrial

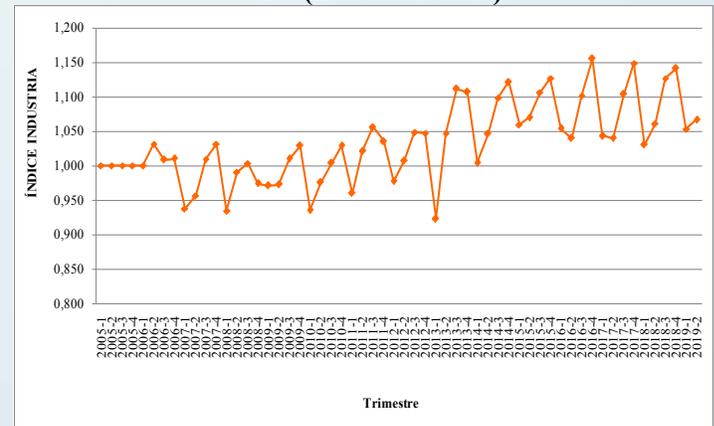
El indicador del sector industrial del Valle del Cauca experimentó un leve crecimiento del 0.56% para el trimestre II de 2019, pasando de un índice de 1,061 en 2018-II a 1,067 en 2019-II.

De acuerdo con la EMMET del DANE, en el periodo enero - junio de 2019 frente al mismo periodo de 2018, el departamento que más contribuye a la variación año corrido de la producción nacional es Valle del Cauca con una variación de 1,8% aportando 0,3 p.p.

Es importante señalar que en el marco del proceso de mejoramiento continuo del DANE, se evaluaron los aspectos metodológicos de la Encuesta Mensual Manufacturera y de la Muestra Trimestral Manufacturera, lo que permitió definir la necesidad de rediseñar estas operaciones estadísticas, dando paso la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET), donde se hace seguimiento a la actividad manufacturera del Valle del Cauca como Departamento y no a unos pocos municipios como lo hacía la Muestra Trimestral Manufacturera Regional (MTMR), al igual que se hizo una reagrupación de los dominios de la industria manufacturera en menos clases industriales a las que tenía la MTMR. Por esta razón, la información reportada entre la nueva EMMET y la anterior MTMR no es comparable y obliga a generar cambios en el cálculo del Indicador Actividad Económica para aproximarse

a los índices de los dominios que ahora han sido agregados en menos clases industriales por el DANE.

**Gráfico 4. Indicador de Actividad Industrial del Valle del Cauca (2005I – 2019II).**



\*Sin desestacionalizar.

**Fuente:** Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación, Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

Para junio de 2019, dentro de las agrupaciones o clases industriales medidas por el índice del sector que crecieron más de un 1%, se encuentran Textiles, confecciones y cueros (18.8%), Sustancias y productos químicos, farmacéuticos, de caucho y plástico (7.4%), Papel e imprentas (10,2%), Madera y muebles (6.1%) y Resto de industria (7%). Por el contrario, se tiene que las clases que decrecieron en el cierre del trimestre 2019-II, fueron Azúcar (-18.3%), Alimentos y bebidas (-4.1%), Productos metálicos (-3%) y Minerales no metálicos (-0.3%).

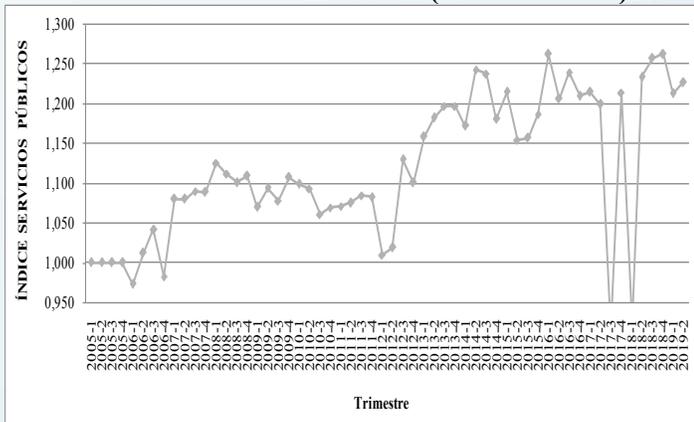
## Sector Servicios Públicos

El Índice del Sector Servicios Públicos, presentó un decrecimiento del -0.56% para el trimestre II del año 2019, en comparación con el mismo trimestre del año anterior. A saber, el índice de servicios públicos para el segundo trimestre del 2019 es de 1,227, mientras que en igual periodo de 2018 fue de 1,234.

En general, el comportamiento del indicador del Sector de Servicios Públicos para el trimestre 2019-II es explicado por una reducción del -0.64% en el consumo

de energía y una disminución del -0.2% en el consumo de gas.

**Gráfico 5. Indicador de Actividad de los Servicios Públicos del Valle del Cauca (2005I – 2019II).**



\*Sin desesacionalizar.

**Fuente:** Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

## Sector Comercio

El sector comercio del Valle del Cauca registró un indicador de 1,374 en el segundo trimestre de 2019 que comparado con igual período de 2018 donde fue de 1,284, refleja un crecimiento del 7%.

Con base al Boletín Económico Regional (BER) del Banco de la República se tiene que:

*“La actividad de comercio de Suroccidente creció durante el segundo trimestre de 2019, según lo señalaron los diferentes indicadores analizados en el presente Boletín, en concordancia con el crecimiento del PIB de comercio publicado recientemente por el DANE de 4,8% para el total nacional. Según la Encuesta mensual de comercio minorista (EMCM) del DANE, en el segundo trimestre de 2019, las ventas reales totales en Cali crecieron 2,6 % anual y 2,8% al descontar la comercialización de vehículos y combustibles. A su vez, las cifras de la Encuesta mensual de expectativas económicas (EMEE) del Banco de la República indicaron para el segundo trimestre de 2019 un balance2 positivo de 25,2% en las ventas de las empresas localizas en Suroccidente,*

*consolidando así la tendencia de recuperación que inició en el primer trimestre de 2018...*

*Sin embargo, la venta de vehículos nuevos cayó 1,6% anual en Suroccidente, de acuerdo con las matrículas en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) consolidado por Fenalco-ANDI. Según el RUNT, en el segundo trimestre de 2019 se matricularon 8.506 vehículos en Suroccidente. Valle del Cauca concentró el 84,7% del total regional y redujo las matrículas en 0,5%...”*

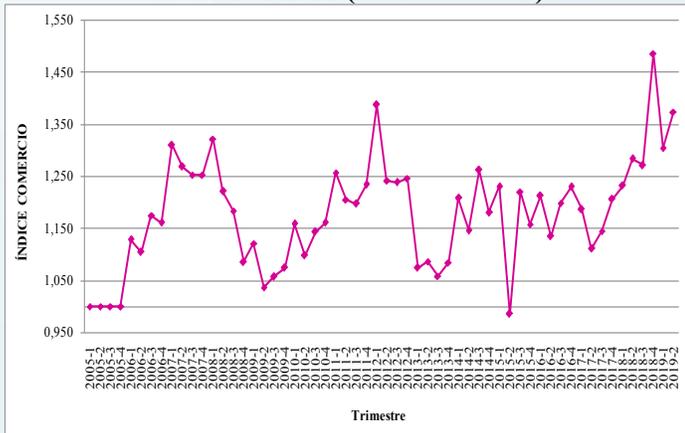
Igualmente, respecto a la ocupación hotelera y el consumo de alimentos en restaurantes, el BER señala que:

*“De otra parte, de acuerdo con los datos de la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco), la tasa promedio trimestral de ocupación hotelera del Valle del Cauca se ubicó en 51,0%, superior en 3,3 puntos porcentuales (pp) respecto al segundo trimestre de 2018.”*

Por otro lado, según las cifras proporcionadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN), la dinámica de estos subsectores pareciera ser divergente parcialmente con lo informado por el BER del Banco de la República. De hecho, en el caso del Indicador Regional de Actividad Económica, los incrementos en el Índice del Sector Comercio en el Valle del Cauca durante el Trimestre II de 2019 son explicados por variaciones positivas generadas en el impuesto sobre las ventas reportado para Cali, Buenaventura, Palmira y Tuluá; debido a que para el subsector Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas, en general, hubo un crecimiento significativo en los ingresos brutos operacionales durante los Bimestres II y III de 2019 en Cali y Palmira, salvo Tuluá que reportó un decrecimiento tan sólo en el segundo bimestre, en comparación a los mismos bimestres del año 2018. Mientras que, por el contrario, se halla que persistió una reducción en el recaudo de impuestos del subsector de Servicios de hoteles, restaurantes y similares para el caso de Palmira (exceptuando Buenaventura que no reportó información sobre el recaudo para este subsector, Palmira que precedió una caída en el segundo bimestre

con una dinámica positiva en el tercer bimestre y Cali que tuvo variaciones positivas en ambos bimestres de 2019).

**Gráfico 6. Indicador de Actividad de Comercio del Valle del Cauca (2005I – 2019II).**



\*Sin desestacionalizar.

**Fuente:** Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

## Sector Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y Servicios a Empresas

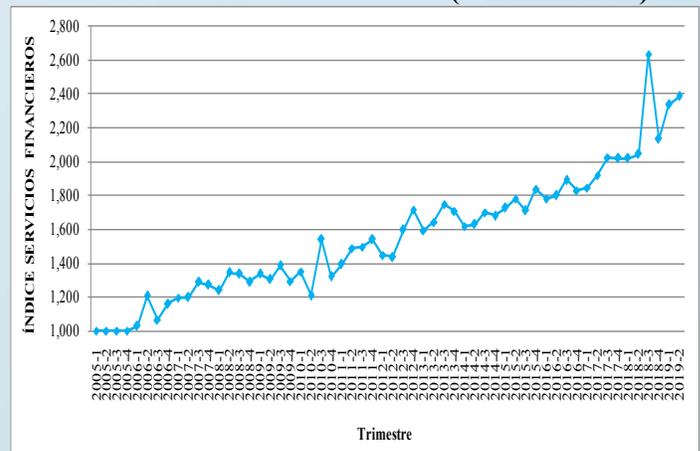
En el Trimestre II de 2019 para el sector de establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a empresas, medido a través de cartera neta, valor de las primas de seguros emitidas y el número de edificaciones de viviendas culminadas; se encuentran un índice de 2,385 para 2019-II respecto al 2,046 que se tenía para el mismo periodo en el año 2018. Se reitera la tendencia creciente en el tiempo del buen desempeño del sector financiero, la cual se mantiene durante el trimestre II de 2019 con un crecimiento del 16.56%.

Durante el trimestre II de 2019, según cifras de la SUPERFINANCIERA, el sector financiero registró un crecimiento en cartera neta estimado alrededor de un 8.11% respecto al período 2018-II. De acuerdo con los datos de FASECOLDA, para el sector de seguros se tuvo un crecimiento de 21.75% frente al segundo trimestre de 2018.

En relación con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), se observa una reducción del -13.06% para el trimestre 2019-II; reflejando un escenario de tendencia deflacionaria en los precios de la canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares, en comparación al trimestre II del año 2018.

Por su parte, partiendo de la información del Censo de Edificaciones (CEED) del DANE, al analizar el trimestre II de 2019 con respecto a igual período de 2018; para las actividades inmobiliarias, se encuentra que las viviendas culminadas en el Valle del Cauca muestran una dinámica negativa del sector construcción, dado que reportan altas tasas de decrecimiento en la mayoría de los estratos socioeconómicos. A saber, los incrementos y reducciones para el trimestre 2019-II fueron de -38.46% para el estrato 1, -37.63% para el estrato 2, 99.09% para el estrato 3, 3.96% para el estrato 4, -59.90% para el estrato 5 y -49.13% para el estrato 6.

**Gráfico 7. Indicador de Actividad de los Servicios Financieros del Valle del Cauca (2005I – 2019II).**



\*Sin desestacionalizar.

**Fuente:** Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación; Convenio Interinstitucional Departamento Administrativo de Planeación Gobernación del Valle del Cauca - Universidad Autónoma de Occidente.

## Conclusiones

La medición de la actividad económica del Valle del Cauca en el Trimestre II de 2019, a través del IAEV, reveló que, en este trimestre, exceptuando el sector agrícola y el sector servicios públicos; el Valle del Cauca experimentó un crecimiento significativo en el resto de sectores considerados en la medición del Indicador Regional, a saber, sector industria, sector comercio y sector servicios financieros.

A consecuencia, la tasa anual de variación trimestral del IAEV respecto al año inmediatamente anterior fue de 7.07%; adicionalmente, la variación acumulada anual que en el segundo trimestre de 2019 se consolidó en 9.21%; lo cual revela que se sigue sosteniendo una dinámica positiva en la economía del Departamento, aun con algunos altibajos en ciertos sectores.

## Referencias Bibliográficas

Banco de la República. (2019). Boletín Económico Regional (BER). Suroccidente, II trimestre de 2019. Septiembre. Recuperado el 05 de Octubre de 2019 de: [http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9745/ber\\_Suroccidente\\_II\\_trim\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9745/ber_Suroccidente_II_trim_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana

### Editora

Sandra de las Lajas Torrez Paz

Subdirectora de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación

### Comité Editorial

José Fredy Lenis Tello

Shirley Xiomara Ramírez Barco

### Asistente Editorial

Luis Felipe Pinzón Gutiérrez

### Público objetivo

Reportes de Coyuntura Económica Vallecaucana, está dirigida principalmente a investigadores de distintos sectores, profesores, profesionales, estudiantes de distintos niveles y comunidad vallecaucana en general.

### Periodicidad

Mensual.

### Para mayor información dirigirse a:

Gobernación del Valle del Cauca

Departamento Administrativo de Planeación Departamental

Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación:

Tel. 6200000 Ext. 1245

E-mail: [PublicacionesSESE@outlook.com](mailto:PublicacionesSESE@outlook.com)

El contenido de los estudios es de exclusiva responsabilidad de los autores. En tal sentido, lo aquí registrado no compromete al Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca ni a sus Directivos. Las imágenes presentadas en este documento provienen del archivo fotográfico de la Gobernación del Valle del Cauca y de fuentes web, cuyas imágenes se permiten usar y compartir libremente, aún con fines comerciales. Los textos pueden reproducirse total o parcialmente, citando la fuente.

ISSN: 2346-1977



**Gobernación del  
VALLE DEL CAUCA**